

y poda de arbolado, así como conocimientos de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con una póliza de cinco pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara. En la misma se hará constar el nombre y apellidos, número del documento nacional de identidad, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Guadalajara, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

Los concursantes que resulten aprobados serán destinados a prestar sus servicios a las cabeceras de zona y destacamentos (excepto Guadalajara), y a las localidades que a continuación se relacionan:

Atienza.
Alcolea del Pinar.
Cifuentes.
Cogolludo.
Villanueva de Alcorón.

Guadalajara, 15 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo.—15.361-E.

1018 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace pública el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre y dos en turno restringido.*

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 25 de octubre de 1978, la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre y dos en turno restringido, vacantes en la plantilla del Cuerpo de Camineros de esta provincia de Pontevedra, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, que el opositor aprobado con derecho a ocupar la plaza del turno libre es don Pablo Barreiro Carril, quien deberá presentarse en esta Jefatura Provincial de Carreteras aportando la documentación siguiente: 1), certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil; 2), certificación de antecedentes penales; 3), declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo y Organismo del Estado; y para ocupar las dos plazas del turno restringido han sido aprobados los opositores don Jesús Ferrín Guimarey y don Benjamín Sayans Pego.

Se advierte a los interesados que deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Pontevedra, 27 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe.—15.110-E.

1019 *RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas mediante oposición libre para cubrir dos plazas de Topógrafo de primera vacantes en la plantilla de este Organismo*

De conformidad con lo dispuesto en el base 4.1. de la convocatoria de 28 de abril de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 6 de julio de 1978, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas.

Aspirantes admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
José Celdrán Arias	22.912.788
Carlos Granda Nadal	2.166.221

Nombre y apellidos	D. N. I.
Manuel Marcos Rodríguez	50.912.864
Pablo Magaña Busutil	22.926.894
José Andrés Senac Alvarez	22.910.455
Francisco Javier Resina Domínguez	6.519.620
Luis Rosell Roca	22.913.822
Virgilio Bermejo Vivo	22.904.769
Mariano Gil Jiménez	6.517.760
Juan Carrascal Minguela	350.767
Antonio Cañas Martínez	22.910.909
José María Resina Domínguez	6.519.621
Tomás Fajardo Reinoso	23.209.875
Pedro Ignacio Moreno Martínez	422.169
María Isabel Martínez García	22.933.981
Juan Pedro Bastida Sánchez	22.919.085
José Luis Sueiras Rodríguez	32.600.543
Aurelio Arias Arias	5.867.890
Francisco Albacete García	22.987.107
Gaspar Simón Carmona	24.122.211
Antonio Miguel Fernández Málaga	19.493.959

Cartagena, 7 de noviembre de 1978.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.

1020 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos plazas de Técnico auxiliar (Fogonero habilitado) (Mecánico naval), y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.*

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre de 1978, se publica la lista provisional de solicitudes admitidas para cubrir dos plazas de Técnico auxiliar (Fogonero habilitado) (Mecánico naval), y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

Admitidos

Fernández Fernández, Carlos (D. N. I. 11.246.421).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avilés, 6 de noviembre de 1978.—El Presidente en funciones, Alfonso Targhetta Arriola.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1021 *ORDEN de 13 de noviembre de 1978 por la que se declaran desiertas las plazas de «Alemán» del concurso-oposición restringido para cubrir plazas vacantes de Profesores auxiliares de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición restringido, convocado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974), y 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), para cubrir plazas vacantes de Profesores auxiliares de Escuelas Oficiales de Idiomas;

Teniendo en cuenta que la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertas las plazas de «Alemán», enumeradas en las citadas convocatorias, por no haberse presentado el opositor admitido a las mismas.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.